

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Asociación Coahuilense de Softbol convocan al:

**CONTROL TÉCNICO ESTATAL  
DE BASEBALL 5  
RUMBO A NACIONALES CONADE 2025**

**Este control se llevará a cabo conforme a las bases de la presente Convocatoria**

\*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2024 y la Convocatoria Nacional 2025.

**1. CATEGORÍAS Y RAMA**

CATEGORÍAS	RAMA
14-16 años (2011-2009)	Mixto
17-19 años (2008 -2006)	

**2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES**

Modalidades y pruebas, según Anexo Técnico de Nacionales CONADE 2025.

**3. LUGAR Y FECHA**

El Control Técnico Estatal se llevará a cabo en la Unidad Deportiva Santiago V. González, el día 08 de febrero del presente año, en el municipio de Piedras Negras Coahuila.

**4. INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, así como en el formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link

<https://forms.gle/DUiKUjYpuV4LZw2S6>

(copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

**Documentación requerida que deberá presentar obligadamente el atleta a la Asociación es:**

- Copia de acta de nacimiento
- CURP formato actualizado
- Identificación con fotografía vigente (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada)
- Documento de protección de datos personales
- Carta responsiva acompañada de copia de INE de quien firma la carta responsiva
- Carta de vigencia de servicio médico y/o seguro de gastos mayores.
- 1 fotografía tamaño infantil a color

Nota: La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC [www.inedec.gob.mx](http://www.inedec.gob.mx) .

**Nota importante:** Es responsabilidad de la entrenadora o entrenador, padre, madre o tutor que el atleta interesado en participar llene su formulario de inscripción correctamente en el formulario Google mencionado en esta convocatoria.

**5. SEGURO DEL ATLETA**

Se deberá registrar en el formulario Google si el atleta cuenta con algún seguro de gastos médicos mayores y póliza vigente, número de Seguro Social, ISSSTE y/o equivalente, o algún otro.

**6. SISTEMA DE COMPETENCIA**

Conforme a la Convocatoria publicada por la Asociación Coahuilense de Softbol.

**7. ECONÓMICOS**

Este proceso tendrá una cuota de recuperación de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por persona, mismos que se liquidarán a la Asociación Coahuilense de Softbol.

La cuota de recuperación se destinará a los gastos operativos del Control Técnico Estatal.

Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen para estas competencias correrán a cargo de cada uno de los participantes.

## 8. ÁRBITROS Y JUECES

Serán asignados por la Asociación Coahuilense de Softbol.

## 9. TRANSITORIOS

En este Control Técnico Estatal de jugadores y jugadoras, se observarán a las y a los atletas y se tomará en cuenta sus habilidades físicas, técnicas, tácticas y su calidad deportiva para que conformen la selección que representará al Estado en los próximos NACIONALES CONADE 2025.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

*Esta Convocatoria está sujeta a cambios como documento de trabajo, así como de acuerdo al Anexo Técnico Nacional 2024, a la espera de la publicación del documento del 2025, el cual aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de esta Convocatoria.*